



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 22 de setiembre de 2020.

Acta N° 59

Res. N° 1

Exp. N° 2020-25-1-004408

VISTO: Lo establecido en Acta N° 33 Resolución N° 64 de fecha 1 de junio de 2016 y Acta N° 7 Res N° 4 de fecha 27/02/2020.

CONSIDERANDO: I) que en el primer acto administrativo citado precedentemente, se estableció que la Compensación por Presentismo a partir del 1° de junio de 2016, se otorgará mediante el mecanismo de partida fija mensual con liquidación y pago en forma trimestral (marzo – abril - mayo; junio – julio -agosto; setiembre - octubre – noviembre);

II) que por el segundo acto administrativo citado en el VISTO, se actualizaron por la variación del índice de precios al consumo, en un 8,79 %, los montos mensuales de dichas partidas, establecidas por Acta N° 5 Res N° 47 de fecha 19 de febrero de 2019;

III) que por Acta N° 58 Res N° 1 de fecha 17 de setiembre de 2020, se modificaron los montos para el segundo trimestre correspondiente a Junio-Julio-Agosto;

IV) que la Dirección Sectorial de Información para la Gestión y Comunicación, en atención al procedimiento establecido, remitió a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, vía mail, la información resumida por Unidad Ejecutora, correspondiente a complementos del 1er TRAMO y al 2do TRAMO de presentismo;

V) que los créditos presupuestales que financian el pago de la citada compensación, son los provenientes del Art. 551 de la Ley 19.355, y del Artículo 671 de la Ley 19.355, en atención a lo establecido en el numeral CUARTO del Acuerdo firmado entre la Administración Nacional de Educación Pública y la Coordinadora Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU) con fecha 30 de abril de 2016, el cual establece que los recursos adicionales previstos formarán parte de las partidas de los trimestres junio-julio-agosto, y setiembre –octubre – noviembre;

VI) que las Divisiones Hacienda, el Área Financiero Contable y la División Programación y Presupuesto del C.E.I.P. remitieron, vía mail, al Área de Programación y Control Presupuestal, los montos necesarios para proceder a la liquidación de los

correspondientes complementos del 1er TRAMO y al 2do TRAMO de la compensación por presentismo, detallando Unidad Ejecutora, Programa, Proyecto y objeto del gasto;

VII) que existe disponibilidad de crédito presupuestal en el Objeto 099 "Otras retribuciones" RESERVA, de la Unidad Ejecutora 01, Programa 601 "Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales", Proyecto 201 "Administración de la Educación", Financiación 1.1 "Rentas Generales", que permite la realización de la presente trasposición;

ATENCIÓN: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRÉCTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Disponer la siguiente trasposición de créditos, correspondiente a los complementos del primer tramo de compensación por presentismo (marzo-abril-mayo) Ejercicio 2020, Financiación 1.1 "Rentas Generales", de acuerdo al siguiente detalle:

- 2do Complemento del 1er TRAMO – C.E.S.

Proyecto Reforzante					Art. 551 Ley 19.355	Art. 671 Ley 19.355	
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	Importe	
03 - Consejo de Educación Secundaria	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	18,694	2,381	
			059	Sueldo anual complementario	1,558	198	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	3,949	503	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	201	26	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	152	19	
			087	Aporte patronal a FONASA	934	119	
	Total de Proyecto Reforzante					25,488	3,246
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	1,295	165	
			059	Sueldo anual complementario	106	14	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	273	35	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	16	2	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	27	3	
			087	Aporte patronal a FONASA	64	8	
	Total de Proyecto Reforzante					1,781	227
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	183,976	23,430	
			059	Sueldo anual complementario	15,333	1,953	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	38,865	4,950	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1,992	254	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	8,695	1,107	
			087	Aporte patronal a FONASA	9,200	1,172	
	Total de Proyecto Reforzante					258,061	32,866
	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	54,810	6,980	
			059	Sueldo anual complementario	4,567	582	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	11,575	1,474	
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	593	76		
083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	4,214	537		
087			Aporte patronal a FONASA	2,741	349		
Total de Proyecto Reforzante					78,500	9,998	
Total de Proyecto Reforzante - Unidad Ejecutora 03					363,830	46,337	
Proyectos Reforzados							
01- Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones - RESERVA	363,830	46,337	
Total de Proyectos Reforzados					363,830	46,337	



**Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

• **3er Complemento del 1er TRAMO – CO.DI.CEN – C.F.E.**

Proyectos Reforzantes					Art. 551 Ley 19.355	Art. 671 Ley 19.355	
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	Importe	
01- Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones	38,886	4,957	
Total de Proyectos Reforzantes					38,886	4,957	
Proyectos Reforzados							
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe	Importe	
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	20,695	2,636	
			059	Sueldo anual complementario	1,724	220	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4,371	557	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	224	29	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	0	0	
			087	Aporte patronal a FONASA	1,034	132	
	Total de Proyecto Reforzado					28,048	3,574
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	627	80	
			059	Sueldo anual complementario	52	7	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	132	17	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	7	1	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	127	16	
			087	Aporte patronal a FONASA	31	4	
	Total de Proyecto Reforzado					976	125
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	218 - Integración educativa en clave territorial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	627	80	
059			Sueldo anual complementario	52	7		
081			Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	132	17		
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	7	1		
083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	47	6		
087			Aporte patronal a FONASA	31	4		
Total de Proyecto Reforzado					896	115	
Total Unidad Ejecutora 001					29,920	3,814	
05 - Consejo de Formación en Educación	607 -Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	6,271.00	799.00	
			059	Sueldo anual complementario	521.00	66.00	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1,324.00	169.00	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	68.00	9.00	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	468.00	60.00	
			087	Aporte patronal a FONASA	314.00	40.00	
Total de Proyecto Reforzado					8,966.00	1,143.00	
Total Unidad Ejecutora 005					8,966.00	1,143.00	
Total de Proyectos Reforzados					38,886	4,957	

2) Disponer la siguiente trasposición de créditos, correspondiente al segundo tramo de compensación por presentismo (junio-julio-agosto) considerando los nuevos montos establecidos en Acta N° 58 Res N° 1 de fecha 17 de setiembre de 2020, Ejercicio 2020, Financiación 1.1 "Rentas Generales", de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante					Art. 551 Ley 19.355	Art. 671 Ley 19.355
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	Importe
01- Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones	415,789,729	52,952,317
Total de Proyecto Reforzante					415,789,729	52,952,317
Proyectos Reforzados						
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe	Importe
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	121 - Igualdad de Genero	042/014	Compensación por permanencia a la orden	78,191	9,958
			059	Sueldo anual complementario	6,516	830
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	16,517	2,104
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	847	108
			087	Aporte patronal a FONASA	3,910	498
Total de Proyecto Reforzado					105,981	13,498

01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	3,211,384	408,981
			059	Sueldo anual complementario	267,612	34,081
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	678,397	86,396
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	34,791	4,431
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	10,275	1,308
			087	Aporte patronal a FONASA	160,567	20,449
	Total de Proyecto Reforzado				4,363,026	555,646
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	215 - Política Lingüística	042/014	Compensación por permanencia a la orden	37,130	4,729
			059	Sueldo anual complementario	3,094	394
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	7,844	999
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	402	51
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2,776	353
			087	Aporte patronal a FONASA	1,857	236
	Total de Proyecto Reforzado				53,103	6,762
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	901,652	114,629
			059	Sueldo anual complementario	75,139	9,569
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	190,481	24,259
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	9,769	1,244
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	182,260	23,211
			087	Aporte patronal a FONASA	45,985	5,742
	Total de Proyecto Reforzado				1,404,386	178,854
	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	218 - Integración educativa en clave territorial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	635,890	80,983
			059	Sueldo anual complementario	52,992	6,749
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	134,337	17,108
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	6,888	877	
083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	47,534	6,054	
087			Aporte patronal a FONASA	31,796	4,049	
Total de Proyecto Reforzado				909,437	115,820	
601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	043 - Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya PAEPU	042/014	Compensación por permanencia a la orden	479,318	61,043	
		059	Sueldo anual complementario	39,943	5,087	
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	101,256	12,895	
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	5,193	661	
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	30,200	3,846	
		087	Aporte patronal a FONASA	23,966	3,052	
Total de Proyecto Reforzado				679,876	86,584	
601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	044 - Programa de Apoyo a la Educación Media y Formación Docente	042/014	Compensación por permanencia a la orden	114,967	14,641	
		059	Sueldo anual complementario	9,580	1,220	
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	24,286	3,093	
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1,245	159	
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2,389	304	
		087	Aporte patronal a FONASA	5,748	732	
Total de Proyecto Reforzado				158,215	20,149	
Total Unidad Ejecutora 001				7,674,024	977,313	
02 - Consejo de Educación Inicial y Primaria	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	9,670,278	1,231,545
			059	Sueldo anual complementario	805,856	102,629
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2,042,846	260,164
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	104,761	13,342
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	642,573	81,834
			087	Aporte patronal a FONASA	483,514	61,577
	Total de Proyecto Reforzado				13,749,828	1,751,091
	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	5,311,848	676,483
			059	Sueldo anual complementario	442,654	56,374
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1,122,128	142,907
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	57,545	7,329
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	694,300	88,422
			087	Aporte patronal a FONASA	265,593	33,824
	Total de Proyecto Reforzado				7,894,068	1,005,339
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	8,643,948	1,100,838
			059	Sueldo anual complementario	720,329	91,737
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1,826,034	232,552
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	93,643	11,926
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1,095,925	139,570
			087	Aporte patronal a FONASA	432,197	55,042
	Total de Proyecto Reforzado				12,812,076	1,631,665
	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	27,267,480	3,472,611
			059	Sueldo anual complementario	2,272,290	289,384
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	5,760,255	733,589
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	295,398	37,620	
083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	4,351,116	554,130	
087			Aporte patronal a FONASA	1,363,374	173,631	
Total de Proyecto Reforzado				41,309,913	5,260,965	

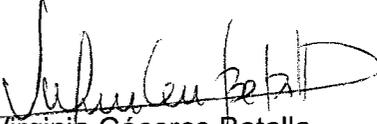


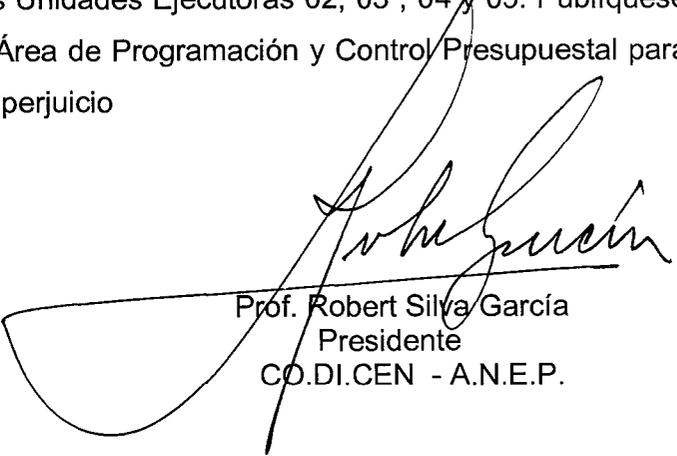
**Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

02 - Consejo de Educación Inicial y Primaria	603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	69,782,243	8,887,019
			059	Sueldo anual complementario	5,815,187	740,585
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	14,741,499	1,877,383
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	755,974	96,276
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	10,838,694	1,380,346
			087	Aporte patronal a FONASA	3,489,112	444,351
	Total de Proyecto Reforzado				105,422,709	13,425,960
	603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	6,181,629	787,253
			059	Sueldo anual complementario	515,136	65,604
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1,305,869	166,307
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	66,967	8,529
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1,381,309	175,915
			087	Aporte patronal a FONASA	309,081	39,363
	Total de Proyecto Reforzado				9,759,991	1,242,971
	603 - Educación Primaria	205 - Formación en Servicio	042/014	Compensación por permanencia a la orden	398,447	50,744
059			Sueldo anual complementario	33,204	4,229	
081			Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	84,172	10,720	
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	4,316	550	
083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	80,719	10,280	
087			Aporte patronal a FONASA	19,923	2,537	
Total de Proyecto Reforzado				620,781	79,060	
Total Unidad Ejecutora 002				191,569,366	24,397,051	
03 - Consejo de Educación Secundaria	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	2,677,885	341,038
			059	Sueldo anual complementario	223,157	28,420
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	565,703	72,044
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	29,011	3,695
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	85,216	10,853
			087	Aporte patronal a FONASA	133,894	17,052
	Total de Proyecto Reforzado				3,714,866	473,102
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	257,033	32,734
			059	Sueldo anual complementario	21,420	2,728
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	54,298	6,915
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2,784	354
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	14,693	1,871
			087	Aporte patronal a FONASA	12,852	1,637
	Total de Proyecto Reforzado				363,080	46,239
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	59,241,867	7,544,664
059			Sueldo anual complementario	4,936,822	628,722	
081			Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	12,514,845	1,593,810	
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	641,787	81,734	
083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	4,880,858	621,595	
087			Aporte patronal a FONASA	2,962,092	377,233	
Total de Proyecto Reforzado				85,178,271	10,847,758	
605 - Educación Media Superior - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	25,064,362	3,192,036	
		059	Sueldo anual complementario	2,088,697	266,003	
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	5,294,848	674,318	
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	271,531	34,580	
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2,365,497	301,255	
		087	Aporte patronal a FONASA	1,253,217	159,602	
Total de Proyecto Reforzado				36,338,152	4,627,794	
Total Unidad Ejecutora 003				125,594,369	15,994,893	
04 - Consejo de Educación Técnico Profesional	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	3,806,165	484,729
			059	Sueldo anual complementario	317,180	40,394
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	804,052	102,399
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	41,233	5,251
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	107,234	13,657
			087	Aporte patronal a FONASA	190,309	24,236
	Total de Proyecto Reforzado				5,266,173	670,666
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	24,152,545	3,075,913
			059	Sueldo anual complementario	2,012,712	256,326
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	5,102,224	649,787
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	281,653	33,322
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2,015,331	256,660
			087	Aporte patronal a FONASA	1,207,627	153,796
	Total de Proyecto Reforzado				34,752,092	4,425,804
	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	210 - Educación Media Superior	042/014	Compensación por permanencia a la orden	21,527,297	2,741,578
059			Sueldo anual complementario	1,793,941	228,465	
081			Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4,547,642	579,158	
082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	233,213	29,700	
083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	1,716,515	218,604	
087			Aporte patronal a FONASA	1,076,364	137,079	
Total de Proyecto Reforzado				30,894,972	3,934,584	
606 - Educación Terciaria	211 - Educación Terciaria	042/014	Compensación por permanencia a la orden	2,015,160	256,638	
		059	Sueldo anual complementario	167,930	21,387	
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	425,702	54,215	
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	21,831	2,780	
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	200,844	25,578	
		087	Aporte patronal a FONASA	100,758	12,832	
Total de Proyecto Reforzado				2,932,225	373,430	
Total Unidad Ejecutora 004				73,845,462	9,404,484	

05 - Consejo de Formación en Educación	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	1,029,863	131,157
			059	Sueldo anual complementario	85,821	10,930
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	217,558	27,707
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	11,157	1,421
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	0	0
			087	Aporte patronal a FONASA	51,493	6,558
	Total de Proyecto 201 - Reforzado				1,395,892	177,773
	607 - Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	10,963,573	1,396,250
			059	Sueldo anual complementario	913,621	116,353
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2,316,065	294,959
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	118,775	15,126
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	695,786	88,611
			087	Aporte patronal a FONASA	548,180	69,813
	Total de Proyecto Reforzado				15,556,000	1,981,112
	607 - Formación en Educación	213 - Formación Permanente, Posgrados e Investigación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	114,072	14,528
			059	Sueldo anual complementario	9,506	1,211
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	24,098	3,069
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1,236	157
087			Aporte patronal a FONASA	5,704	726	
Total de Proyecto Reforzado				154,616	19,691	
Total Unidad Ejecutora 005				17,106,508	2,178,576	
Total de Proyectos Reforzados				415,789,729	52,952,317	

Comuníquese a la Asamblea General, al Ministerio de Economía y Finanzas, a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Técnico Profesional, de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, Económico Financiera, a la División de Programación y Presupuesto de la U.E. 02, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal de la U.E. 03, a la División de Planeamiento Administrativo de la U.E. 05, al Área Contable Financiero y a las Haciendas de las Unidades Ejecutoras 02, 03, 04 y 05. Publíquese en la página WEB de ANEP. Pase al Área de Programación y Control Presupuestal para su tramitación, cumplido archívese sin perjuicio


 Dra. Virginia Cáceres Batalla
 Secretaría General
 ANEP - CODICEN


 Prof. Robert Silva García
 Presidente
 CO.DI.CEN - A.N.E.P.